

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL
RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA

Ciclo Formativo	TÉCNICO/TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none">• Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio• Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre• O. de 11 de marzo de 2013
Módulo Profesional	<i>GESTION FINANCIERA</i>
Profesor/a	MANUEL DEL REAL PLAZA
Duración del Módulo	126 horas totales - 6 Horas semanales

1. INTRODUCCIÓN AL MP

El módulo de Gestión Financiera está presente en el 2º curso del ciclo formativo de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

La estructura y desarrollo de este módulo abarca una serie de conocimientos que permitirá al alumnado desempeñar las funciones relacionadas con la gestión financiera de la empresa, que incluye:

- La determinación de las necesidades financieras de la empresa,
- La búsqueda de financiación y ayudas públicas.
- La búsqueda de productos financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
- La contratación de productos y servicios financieros y de seguros.
- El análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa.

La verificación de presupuestos y la detección de desviaciones.

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE

El grupo está compuesto por 20 estudiantes: 13 alumnas y 7 alumnos. La media de edad se sitúa entre los 19 y 49 años. La mayoría han cursado bachillerato y algunos/as provienen de grado medio de Gestión Administrativa. La mayoría de ellos son de Guadix, mientras que el resto proviene de diferentes localidades de la Comarca y alrededores.

La clase presenta un nivel heterogéneo, siendo el rendimiento dispar. En general el alumnado está motivado hacia el aprendizaje y existe un buen ambiente de trabajo.

Evaluación inicial.

Tras los primeros contactos, observación del grupo y el análisis de un cuestionario personal del alumnado se llegan a las conclusiones siguientes:

-El Grado de madurez, es bastante heterogéneo debido sobre todo a las diferencias de edad entre el alumnado, pero en general alto.

-El Grado de motivación que presentan, es generalmente medio-alto, la mayoría consideran la inserción laboral cuando terminen el ciclo.

Tras la evaluación inicial realizada por el equipo educativo, se destaca:

El nivel en los diferentes módulos es medio-bajo.

El nivel en matemáticas es bajo y en algunos casos muy bajo, lo que va a dificultar el desarrollo de algunos módulos.

El nivel en electro-escritura, es medio, por lo general la comprensión lectora es correcta, presentando en la expresión escrita más dificultades.

Teniendo esto en cuenta se tomarán medidas adecuadas en cada una de las programaciones de los módulos.

3. APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20

3.1. RAS/ CONTENIDOS NO IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO 2019 – 2020

Módulo de PIAC:

RA.5. Determina los trámites de la gestión de cobros y pagos analizando la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa.

Contenidos →Bloque V: Trámites de gestión de cobros y pagos, y procedimientos de cálculo en la gestión de tesorería:

- Capitalización simple y capitalización compuesta.
- Cálculo del descuento simple.
- Equivalencia financiera. Tanto nominal y tanto efectivo TAE.
- Productos y servicios financieros básicos.

RA. 7. Efectúa la gestión y el control de la tesorería, utilizando aplicaciones informáticas.

Contenidos →Bloque VII: Gestión y control de la tesorería:

- Libros registro de tesorería:
- El libro de caja.
- El arqueo de caja.
- La conciliación bancaria.
- Efectos descontados y efectos en gestión de cobro.
- Gestión de cuentas bancarias. Banca online.
- Operaciones de cobro y pago con las administraciones públicas.
- Presupuesto de tesorería. Plan de financiación de pagos a corto plazo.
- Herramientas informáticas específicas. Hoja de cálculo. La factura.
- Libros registro.

El RA 5, será trabajado dentro de la UT1 de nuestra programación de Gestión Financiera, y el RA7

3.2. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Según Instrucción de 15 de junio de 2020, de la DG de Formación Profesional, relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para la enseñanza de formación profesional, y teniendo en cuenta el plan de consecución de los resultados de aprendizaje propuestos por el equipo docente en la sesión de evaluación final del mes de junio conforme a lo establecido en el anexo V de la Instrucción de 23 de abril de 2020, se establecerá un plan de trabajo con objeto de adecuar las programaciones didácticas a las decisiones adoptadas por el departamento para alcanzar los resultados de aprendizaje no impartidos en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

A lo largo del diseño o desarrollo de los diversos elementos curriculares; objetivos, contenidos..., indicamos o marcamos en gris aquellos que no tendrán carácter prioritario en caso de periodos de confinamiento, cuarentena, o enseñanza telemática.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES, asociadas al Módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5. OBJETIVOS GENERALES asociados al Módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- j) Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

RA1. Determina las **necesidades financieras** y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

RA2. Clasifica los **productos y servicios financieros**, analizando sus características y formas de contratación

RA3. Evalúa **productos y servicios financieros del mercado**, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

RA4. Caracteriza la **tipología de seguros**, analizando la actividad aseguradora.

RA5. **Selecciona inversiones en activos financieros o económicos**, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

RA6. Integra los **presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales** de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

7. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

U.T.	R.A.
UT1.- Clasificación de los productos y servicios financieros.	RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.
UT2.- Valoración de productos y servicios financieros.	RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.
UT3.-Tipología de las operaciones de seguros.	RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.
UT4.- Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa.	RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.
UT5.- Selección de inversiones en activos financieros y económicos.	RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.
UT 6.- Presupuestos.	RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen

8. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO	
CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO)	RA
<p>UNIDAD 1. Clasificación de los productos y servicios financieros:</p> <p>1. El sistema financiero. Características y clasificación. Instituciones financieras bancarias y no bancarias.</p> <p>2. Productos financieros de pasivo. Aspectos específicos, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de pasivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuentas corrientes. ✓ Cuentas de ahorro. ✓ Depósitos e imposiciones a plazo fijo. Otros. <p>3. Productos financieros de activo. El riesgo en las operaciones de activo. Aspectos específicos, ventajas e inconvenientes, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de activo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El descuento comercial. ✓ Préstamos. ✓ Cuenta de crédito. Otros. <p>4. Servicios financieros. Características, formas de contratación y comparativas de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Domiciliaciones. ✓ Gestión de cobro. ✓ Otros servicios bancarios. Transferencias y traspasos, intermediación en valores mobiliarios, banca electrónica, cajas de seguridad, entre otros. <p>5. Otros productos financieros. Aspectos específicos, documentos para su contratación y sujetos que intervienen en cada producto financiero de activo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Leasing. Renting. ✓ Confirming. Factoring. ✓ Fianzas y avales bancarios. Otros. 	RA2
<p>UNIDAD 2. Valoración de productos y servicios financieros:</p> <p>1. Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera. Fiscalidad, gastos y comisiones, tipos de interés nominal y TAE, rentabilidad, entre otros.</p> <p>2. Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.</p> <p>3. Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.</p> <p>4. Métodos de amortización.</p> <p>5. Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.</p> <p>6. Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.</p>	RA3

<p>7. Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.</p> <p>8. Análisis de operaciones de depósitos.</p> <p>9. Análisis de operaciones de ahorro o inversión.</p> <p>Aplicación financiera de la hoja de cálculo.</p>	
<p>UNIDAD 3. Tipología de las operaciones de seguros:</p> <p>1. El contrato de seguro, concepto, características y la valoración de riesgos.</p> <p>2. Elementos materiales, formales y personales de los seguros. Obligaciones de las partes en un contrato de.</p> <p>3. Clasificación de los seguros.</p> <p>✓ Seguros personales. Seguro de vida, de accidente, de enfermedad y asistencia sanitaria.</p> <p>✓ Seguros de daños. Seguro de incendios, contra el robo, de transporte terrestre, obligatorio de vehículos, entre otros.</p> <p>✓ Seguros patrimoniales. Seguro de responsabilidad civil, de defensa jurídica, de lucro cesante, de crédito, de caución, entre otros.</p> <p>✓ Seguros combinados o multirriesgo. Seguro agrario combinado. Seguro multirriesgo de hogar, de hogar hipotecario, de comunidades de vecinos, de comercios, entre otros.</p> <p>4. Planes y fondos de pensiones. Planes de ahorro jubilación.</p> <p>4. Tarifas y primas.</p> <p>Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro.</p>	<p>RA4</p>
<p>UNIDAD 4. Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:</p> <p>1. Análisis de estados financieros.</p> <p>✓ Equilibrio entre inversiones y financiaciones. Fondo de maniobra.</p> <p>✓ Fuentes de financiación propia. Autofinanciación de mantenimiento y enriquecimiento, coste de oportunidad de los fondos propios invertidos. Ampliación de capital, aportaciones de socios/partícipes.</p> <p>✓ Fuentes de financiación ajena a largo plazo. Empréstitos, préstamos, entre otras.</p> <p>✓ Fuentes de financiación ajena a largo o corto plazo. El crédito de proveedores, descuentos por pronto pago, créditos bancarios, entre otras.</p> <p>2. Informes económico-financieros y patrimoniales. Determinación de las desviaciones con los valores estándar de referencia.</p> <p>3. Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas.</p> <p>✓ Búsqueda de las ayudas y subvenciones a través de medios informáticos y/o convencionales de la empresa. Tramitación.</p> <p>Incompatibilidades entre las posibles subvenciones y demás apoyos financieros.</p>	<p>RA1</p>

<p>UNIDAD 5. Selección de inversiones en activos financieros y económicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los mercados financieros. 2. Renta fija y renta variable. Concepto, características y clasificación. 3. Deuda pública y deuda privada. ✓ Valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y rentabilidad. Gastos y comisiones devengadas en las operaciones de compraventa de activos. ✓ Concepto, características y clasificación de la deuda pública y privada. Letras, pagarés, bonos, obligaciones, entre otros. 4. Fondos de inversión. Concepto y elementos constitutivos de un fondo de inversión. 5. Productos derivados. Concepto y funciones. Futuros, opciones, warrants, swaps, entre otros. 6. Fiscalidad de los activos financieros para las empresas. 7. Inversiones económicas. ✓ Características financieras de una inversión. Desembolso inicial, duración temporal de la inversión, flujo neto de caja, y valor residual. ✓ Métodos de análisis, evaluación y selección de inversiones estáticas y dinámicas. (Plazo de recuperación, VAN, TIR, entre otros). Aplicación financiera de la hoja de cálculo. 	<p>RA5</p>
<p>UNIDAD 6. Presupuestos.</p> <p>Integración de presupuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos de presupuestación. Presupuesto fijo o rígido, presupuesto flexible, presupuesto incremental, presupuesto por programas, presupuesto base cero, entre otros. 2. Presupuesto maestro. El presupuesto operativo y financiero. 3. Fases del control presupuestario. ✓ Comparación de las previsiones y de los resultados reales. ✓ Cálculo y análisis de desviaciones. Concepto, causas y tipología. Corrección, si procede, de estas variaciones. 4. Aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. Hoja de cálculo, entre otras. 	<p>RA6</p>

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

9.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
2. Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
3. Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica.
4. Realizar **ejercicios prácticos** en todas las unidades didácticas.
5. Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma en el mundo profesional. Lo haremos a modo de **casos prácticos introductorios que simulan situaciones de la VIDA PROFESIONAL de cualquier trabajador-a del sector.**
6. Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
7. Realizar trabajos o actividades individuales y en grupo.
8. Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar.
9. Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo.
10. Poner en común el resultado de las actividades.
11. Complimentación del **portfolio del alumno-a** como muestra o evidencia de las competencias desarrolladas o adquiridas a lo largo del curso.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.
- Integración de presupuestos parciales, control y ejecución presupuestaria.
- Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de "**aprender-haciendo**", a través del diseño de actividades-tareas que proporcionen al alumnado competencia en su ámbito profesional.

<p style="text-align: center;">9.2. MATERIALES Y RECURSOS DE CARÁCTER DIDÁCTICO</p>	<p>Material de uso común: audiovisual, ordenadores, conexión a Internet, pizarra digital, software (Excel, presentaciones Power point, etc.)</p> <p>Libros y legislación de consulta:</p> <p>“Gestión Financiera”, McGraw Hill.</p> <p>“Gestión de Tesorería”, Editex.</p> <p>“Matemáticas Financieras”. Editex.</p> <p>“Gestión Financiera”, Macmillan.</p> <p>“Gestión Financiera”, Pallomero-Delgado, Editores.</p> <p>Paginas consulta:</p> <p>http://www.edufinet.com/</p> <p>http://www.bde.es/bde/es/</p> <p>http://www.principlesofaccounting.com/</p> <p>https://revisionmaths.com</p> <p>https://www.khanacademy.org/search?page_search_query=simple%20and%20compound%20interest</p>
<p style="text-align: center;">9.3. MEDIDAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Cuando el equipo de orientación del centro lo recomiende, se aplicarán las siguientes medidas ordinarias de atención a la diversidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En los trabajos en grupos se trabajará con flexibilidad en los agrupamientos y en los ritmos de trabajo de éstos. 2. La temporalización de los contenidos del módulo podrá variarse en función de alguna necesidad especial que se detecte en el grupo a lo largo del curso. <p>La metodología, los criterios de evaluación y la amplitud de las pruebas escritas determinados en la programación del módulo podrán ser modificados cuando el profesor lo crea oportuno atendiendo a las medidas de atención a la diversidad a desarrollar, siempre que ello no implique anular o modificar sustancialmente alguna capacidad o el perfil profesional del técnico a formar.</p>

10. TEMPORALIZACIÓN

**C
A
L
E
N
D
A
R
I
O**

FECHA INICIO: 21 de septiembre

FECHA FIN: 31 de mayo.

CALENDARIO GENERAL DEL CURSO:

- 1^{er} Trimestre: del 15 septiembre a 22 diciembre 2020
- 2^o Trimestre: del 8 de enero al 26 de marzo de 2021

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- Evaluación inicial: 15 de octubre.
- 1^a Evaluación parcial: 17-21 diciembre 2020
- 2^a Evaluación parcial: 12 de marzo 2021.
- Evaluación final: 24 junio 2021

PERIODO DE RECUPERACIÓN: Del 15 marzo al 22 de junio.

**H
O
R
A
R
I
O
S
E
M
A
N
A
L**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º		GF			
3º		GF			
4º	GF	GF			
5º	GF				
6º	GF				

D I S T R I B U C I Ó N T E M P O R A L D E U T S	UNIDAD	FECHA	Nº DE SESIONES
	UT1.- Clasificación de los productos y servicios financieros	21/09 al 20/10/2020 1ª Evaluación	27 SESIONES
	UT2.- Valoración de productos y servicios financieros	26/10 al 01/12/2020 1ª Evaluación	34 SESIONES
	UT3.-Tipología de las operaciones de seguros	14/12 al 11/01/2021 2ª Evaluación	12 SESIONES
	UT4.-Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa	12/01 al 09/02/2020 2ª Evaluación	26 SESIONES
	UT5.- Selección de inversiones en activos financieros y económicos	09/02 al 08/03/2020 2ª Evaluación	18 SESIONES
	UT6.-Presupuestos	08/03 al 16/03/2020 2ª Evaluación	9 SESIONES
<p>La temporización indicada es abierta y flexible siendo probable que deba ser reajustada a lo largo del curso.</p>			

11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS		
Lugar	Horas/semana aproximadas	Actividades/Tareas habituales
AULA TEORÍA	Lunes y martes (6 h)	Clases teóricas y prácticas, uso de programas informáticos internet y proyector...
TALLER		

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

EXTRAESCOLARES	Las enumeradas en el documento anexo de AACCCyEE que además ha sido enviado al departamento de AACCCyEE.
COMPLEMENTARIAS	Las enumeradas en el documento anexo de AACCCyEE que además ha sido enviado al departamento de AACCCyEE.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido por la orden de 29 de septiembre de 2010, que regula el proceso de evaluación en la Formación Profesional Inicial, la evaluación será criterial. Es decir, se basará en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que concretan las competencias profesionales, personales, y sociales, vinculadas al módulo, que el alumnado debe alcanzar.

RAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

UT1	<p>Correspondientes al RA2 (20%):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero. 3% b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. 3% c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado. 6% d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero. 0.5% e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero. 1% f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios. 0.5% g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros. 6%
------------	--

<p>UT2</p>	<p>Correspondientes al RA3 (25%):</p> <p>a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles. 1%</p> <p>b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto. 17%</p> <p>c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto 1%</p> <p>d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto. 1%</p> <p>e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto. 1%</p> <p>f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos. 1%</p> <p>g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando diferencias, ventajas e inconvenientes 1%</p> <p>h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros. 1%</p> <p>i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas. 1%</p>
<p>UT3</p>	<p>Correspondientes al RA4 (12.5%):</p> <p>a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora. 1.5%</p> <p>b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad. 1.5%</p> <p>c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro. 2%</p> <p>d) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro. 2.5%</p> <p>e) Se han clasificado los tipos de seguros. 1.25%</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros. 1.25%</p> <p>g) Se han identificado las primas y sus componentes. 1.25%</p> <p>h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros. 1.25%</p>
<p>UT4</p>	<p>Correspondientes al RA1 (20%):</p> <p>a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación. 5%</p> <p>b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables. 5%</p> <p>c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones. 2%</p> <p>d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad. 2%</p> <p>e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas, así como las fuentes a las que puede acceder la empresa. 2%</p> <p>f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa. 2%</p> <p>g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas. 2%</p>

<p>UT5</p>	<p>Correspondientes al RA5 (12,5%):</p> <p>a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación. 1.67%</p> <p>b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización. 1.67%</p> <p>c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos. 1.25%</p> <p>d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas. 2%</p> <p>e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa. 1.67%</p> <p>f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica. 1.25%</p> <p>g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones. 3%</p>
<p>UT6</p>	<p>Correspondientes al RA6 (10%):</p> <p>a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común. 1.5%</p> <p>b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida. 1.5%</p> <p>c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales. 0.25%</p> <p>d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos. 1.5%</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos. 1.5%</p> <p>f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas. 1.5%</p> <p>g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable. 1.5%</p> <p>h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. 0.75%</p>

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

UNIDAD TRABAJO	RAs/CRITERIOS VINCULADOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/PESO
UT1	RA2	20 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%
UT2	RA3	25 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%
UT3	RA4	12.5 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%
UT4	RA1	20 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%
UT5	RA5	12.5 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%
UT6	RA6	10 %	PRUEBA: 60% TAREAS: 40%

La valoración de cada una de las unidades de trabajo se obtendrá a partir de la valoración de cada uno de los criterios de evaluación que se trabajan en cada UT y que está asociado a cada RA. Para ello se ha asignado a cada uno de los criterios de valoración un valor dentro de cada unidad de trabajo y este se valora a través de diferentes instrumentos y técnicas de valoración. Esta información se detallará en la correspondiente programación de aula.

DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS	<p>Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre que podrá ser, en función de los contenidos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oral: presentación individual o grupal, entrevista individual o grupal, representaciones (role-playing) - Escrita que podrá ser: tipo test, preguntas cortas, preguntas largas, y ejercicios prácticos.
PRODUCCIONES: TAREAS Y TRABAJOS (PORTFOLIO)	<p>La nota de este apartado dependerá de los trabajos y tareas realizadas por el alumnado como muestra o evidencia, física y/o digital, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y actividades propuestos en clase para desarrollar y resolver en el aula y, en ocasiones, en casa. • Realización de ejercicios prácticos referidos a la teoría explicada. • Trabajos de investigación propuestos por el profesor. <p>En este apartado se valorará la asistencia regular, puntualidad y el trabajo diario: realización de tareas en clase, participación, desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, actitud y comportamiento en el aula... Se tendrá en especial consideración la participación activa del alumnado y su iniciativa hacia el aprendizaje. La no realización de los</p>

	trabajos diarios y la no participación en clase podrá reducir la nota en un 10%.
ASISTENCIA	<p>La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial.</p> <p>No se podrá tener más de un 20% de faltas sin justificar dado el carácter presencial y práctico del C.F.</p> <p>El alumno-a que presente un porcentaje de faltas superior al 20% perderá el derecho a la evaluación continua. Para su ejecución se activará el proceso establecido por PEC.</p>
CALIFICACIONES FINALES	<p>NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN:</p> <p>La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores como indicativos de las competencias profesionales adquiridas por el alumno/a. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota de las unidades trabajadas es igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>NOTA FINAL DEL MÓDULO:</p> <p>Será el resultado de la media aritmética de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales, debiendo estar para ello todas aprobadas. De no ser así se tendrá que recuperar todas y cada una de las partes (de cada trimestre) no superadas ya sean prácticas o teóricas.</p>

13.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERIODOS, EN SU CASO, DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA

En caso de que se produzcan nuevas situaciones de enseñanza telemática, la calificación de los diversos criterios de evaluación, trabajados durante tales periodos, se regirá por los siguientes criterios de calificación en los que, según lo acordado a lo largo del curso anterior, se priorizará o aumentará el valor o peso de instrumentos de evaluación relacionados con las tareas, trabajos, producciones..., del alumnado.

14. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MP EN PERIODO LECTIVO	Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de atención que se ajuste a cada casuística concreta.
ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA	<p>Para los alumnos/as que pierden la evaluación continua, se les evaluará en relación a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">● Superar una única prueba teórico-práctica al final de curso referente al temario completo del módulo.● Entrega de las producciones relacionadas con el MP, indicadas por el profesor. <p>EL Total de la calificación nunca podrá rebasar el 8 (ya que 2 de los 10 puntos son de carácter presencial “AUTOEVALUACIÓN Y TRABAJO DIARIO” y consisten en la realización de actividades de aula, que debido a su NO asistencia no pueden computársele).</p>
MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (PERIODO CONTINUO)	Al final de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de los aprendizajes /RAs/ unidades de trabajo con evaluación suspensa. También se requerirá al alumno la entrega de aquellas tareas o trabajos obligatorios y no presentados en su fecha para la evaluación positiva.